PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE RIO NEGRO

EDICTO

Nº Edicto: 14642

Carátula: AUN EUGENIA EYENI Y VINCI ANTONINO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-02075-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/11/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:
El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento en calle Laprida N° 292, nivel 5 de la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri; cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Eugenia Eyeni Aun (DNI 2.305.447) y Antonino Vinci (LE 7.384.488), a hacer valer sus derechos en autos caratulados "AUN, EUGENIA EYENI Y VINCI, ANTONINO S/ SUCESIÓN - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-02075-C-2023. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. Viedma, 27 de noviembre de 2023. Fdo: Maria Eugenia Gutierrez Elcaras - Coordinadora Subrogante OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2023-002557